

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"DOBLEVIATRANSPORTES S.A"., CORRESPONDIENTE AL DOCE DE  
ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la República del Ecuador, provincia de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, a los doce días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las 09h00 horas, se reúnen en las oficinas de "**DOBLEVITRANSPORTES S.A**", Ubicadas en el barrio Las Acacias, en las calles Isaac Albenis E2-54 y Pablo Casals, los siguientes accionistas de "**DOBLEVIATRANSPORTES S.A**", 1.- **Sr/a. CUASCOTA COLLAGUAZO DAVID EDUARDO**, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2.- **Sr/a GUALOTO FLORES ALEX DARIO**, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3.-**Sr/a. CUENCA MOROCHO BEATRIZ ELIZABETH**, propietario de 265 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 4.- **Sr/a. CUENCA MOROCHO DIEGO GONZALO**, propietario de 225 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 5.- **Sr/a. PANTOSIN CONDOR ANDREA GABRIELA**, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 6.- **Sr/a. LOPEZ SHUGULI JORGE RENE**, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 7.- **Sr/a. HINOJOSA SEGOVIA MILTON RODRIGO**, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 8.- **Sr/a. ITAS ANTONIO LUIS ALBERTO**, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 9.- **Sr/a. LASCANO VELASQUEZ SANTIAGO JAVIER**, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 10.- **Sr/a. MASABANDA VELASTEGUI VICTOR MANUEL**, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 11.- **Sr/a. MONAR MARCOS VINICIO**, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 12.-**Sr/a. PAILACHO MUÑOZ DIEGO DAVID**, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 13.- **Sr/a. POZO CARRERA GERMANIA ELIZABETH**, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 14.- **Sr/a. QUEVEDO ESPINOZA NELSON MARCELO**, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 15.- **Sr/a. ROBLES SANTOS CARLOS OSWALDO**, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 16.- **Sr/a. SALAZAR SAMBACHE MILTON EDMUNDO**, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 17.- **Sr/a. TORRES HURTADO TANNIA MARICELA**, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 18.- **Sra. VASQUEZ CADENA LUIS EDUARDO**, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 19.- **Sr/a. LOZADA MOLINA ANGEL FERNANDO**, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 20.- **Sr/a VITERI LOPEZ HECTOR VINICIO**, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de

Carácter Extraordinaria y Universal de accionistas, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONONÓMICO 2016.**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

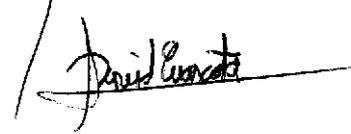
Preside la Junta Universal de socios, la accionista Beatriz Elizabeth Cuenca Morocho, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el accionista Diego Gonzalo Cuenca Morocho, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de accionistas presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Sr. Diego Gonzalo Cuenca Morocho, hace lectura del acta y se procede a tratar el PRIMER punto del orden del día. El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**. Al respecto toma la palabra el Sr. Diego Gonzalo Cuenca Morocho, en calidad de Gerente General, para manifestar a la Junta e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación; y, acto seguido, pone a consideración de todos los accionistas para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**. En este punto toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el Sr. Diego Gonzalo Cuenca Morocho, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil dieciséis, el mismo que se detalla en los documentos que entrega a cada uno de los accionistas para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2016. Finalmente se procede a tratar el tercer y último punto del orden del día, el cual se refiera a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**. En este punto toma la palabra en calidad de Comisario la Lic. Víctor Cuenca Morocho,

para manifestar que de conformidad a lo que estipula el Art. 279 numeral 4 de la Ley de Compañías presenta el respectivo informe a la junta de accionistas y una vez revisado e inspeccionado cuidadosamente todas las operaciones sociales de la compañía correspondientes al año 2016 no encuentra contratiempos de ninguna naturaleza y solicita que su informe sea aprobado. Luego del análisis y deliberaciones del caso se decide aprobar el mismo. Por no haber más puntos a tratarse, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las diecisiete horas.

**CUENCA MOROCHO DIEGO GONZALO  
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL**



**CUENCA MOROCHO BEATRIZ ELIZABETH  
ACCIONISTA- PRESIDENTA**



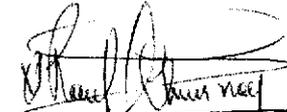
**CUASCOTA COLLAGUAZO DAVID EDUARDO  
ACCIONISTA**



**GUALOTO FLORES ALEX  
ACCIONISTA**



**PANTOSIN CONDOR ANDREA GABRIELA  
ACCIONISTA**



**LOZADA MOLINA ANGEL FERNANDO  
ACCIONISTA**



**HINOJOSA SEGOVIA MILTON RODRIGO  
ACCIONISTA**

LUIS ANTONIO LUIS ALBERTO  
ACCIONISTA

LASCANO VELASQUEZ SANTIAGO JAVIER  
ACCIONISTA

MASABANDA VELASTEGUI VICTOR MANUEL  
ACCIONISTA

MONAR MARCOS VINICIO  
ACCIONISTA

PAILACHO MUÑOZ DIEGO DAVID  
ACCIONISTA

POZO CARRERA GERMANIA ELIZABETH  
ACCIONISTA

QUEVEDO ESPINOZA NELSON MARCELO  
ACCIONISTA

ROBLES SANTOS CARLOS OSWALDO  
ACCIONISTA

SALAZAR SAMBACHE MILTON EDMUNDO  
ACCIONISTA

X



TORRES HURTADO TANNIA MARICELA  
ACCIONISTA



VASQUEZ CADENA LUIS EDUARDO  
ACCIONISTA



LOPEZ SHUGULL JORGE RENE  
ACCIONISTA



VITERI LOPEZ HECTOR VINICIO  
ACCIONISTA